

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

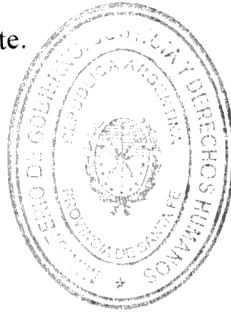
NOTA N° 43916
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/05/2022
REF.:Comunic 28170/22

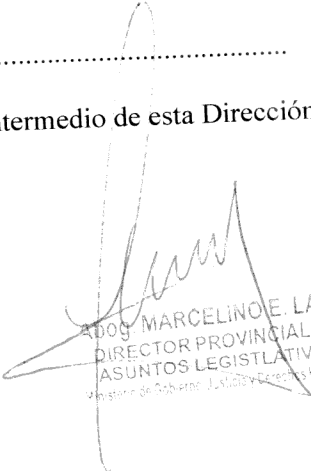
Señora:

MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




DADOS MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 20 de abril de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46300 CD**), cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en coordinación con Municipalidades y Comunas, evalúe la posibilidad de realizar con los equipos territoriales de salud lo siguiente:

- a) relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidad a los efectos de identificar aquellos casos que no recibieron las correspondientes dosis de vacunas contra el Covid-19; y;
- b) medidas necesarias para garantizar la aplicación de las mismas.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
M. General de Técnica Legislativa



Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional

31 de Mayo de 2022

Ref: Expte Nro. 02001-0060937-8

Atento a lo manifestado, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Salud** para su conocimiento y posterior derivación a las áreas de competencia a los fines del responde de lo solicitado a fs.2.

Sirva la presentes de atenta nota de remisión.

Dr. Gonzalo. A. FARINA
Dir. Pcial Legal y Técnico
Ministerio de Salud-Pcia de Santa Fe



Santa Fe de la Vera Cruz, 03 de Junio de 2022.-

REF.: Expte. Nro. 02001-0060937-8.-

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA..-

ATENTO a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, respecto a la realización de relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidades, que no recibieron las dosis de vacunas contra el COVID 19; PASE el presente al Comité de Vacunación, a sus efectos.-

Oficie de atenta nota de remisión.-

Dr. Jorge A. Prieto
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD
Provincia de Santa Fe

NA/mm

03 JUN 2022

09 07 06 22
1h



1062/22

Rosario, de Julio de 2022

REF. EXPTE.: 02001-0060937-8

Y VISTOS: Las presentes actuaciones que llegan al conocimiento del Comité Asesor de Expertos de Vacunación Covid-19. En cuanto peticiona La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe se disponga un relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidad a los efectos de identificar a las personas que aún no recibieron sus vacunas contra el Covid 19. Corridos los traslados pertinentes y estando en condición de resolverse los presentes obrados:

SE HACE SABER: Que de acuerdo a las estadísticas llevadas a los efectos, contemplándose una población objetivo de 621.820 personas mayores de 60 años que habitan la provincia, a la fecha el 92% de las mismas ha completado su esquema de vacunación, habiéndose destinado 2.053.839 en total de vacunas a esa franja etaria, integradas además con las dosis de refuerzo pertinentes que se vienen aplicando. Que sin perjuicio de tener en consideración el carácter voluntario que posee la inoculación, se informa que se vienen realizando variadas políticas de difusión en medios de comunicación masivos, lo mismo que rastrillajes y operativos para acercar la vacunación a los barrios periféricos y a las personas en situación de vulnerabilidad.

Insértese y hágase saber.

Saluda atentamente.

Secretaría de Salud
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
Fecha: 13/07/2022



Santa Fe, 14 de septiembre de 2022.

Expt. N° 02001-0060937-8-

Ref.: Solc/relevamiento de adultos
Mayores.

Atento al pedido formulado a fs 02 por la Honorable Cámara de Diputados de Santa Fe y visto el informe emitido a fs 05 por el Comité Asesor de Expertos de Vacunación COVID 19; REGRESE el presente actuado a la **Subsecretaria de Legal y Técnica** para su conocimiento y posterior derivación a la Cámara Correspondiente.

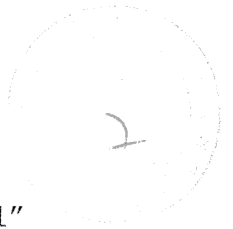
Oficie de atenta nota de remisión.

DR. JORGE A. PRIETO
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD
Provincia de Santa Fe

MM // ve

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

MINISTERIO DE SALUD
Secretaría de Salud
Juan de Garay 2880 CP3000 - Tel. 0342- 4588800 int. 3202/3159/3167-



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

16 de Septiembre de 2022

Ref: Expte Nro: 02001-0030937-8

Siendo la Subsecretaría de Asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial esté en la última foja la rubrica de la Sra. Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra. Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.



Dr. René A. ALZUGARAY
Subsecretario Legal y Técnico
Ministerio de Salud - Pcia de Santa Fe

Subsecretaría Legal y Técnica/342-4588800 legalytecnicamsal@santafe.gov.ar

"2020 Año del General Manuel Belgrano"
Ministerio de Salud - Provincia de Santa Fe
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe

Santa Fe, 20 de Septiembre de 2022

Sra.
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
María Soledad Senn
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
SU DESPACHO

Ref.: Expte. N° 02001-0060937-8

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 46300 CD sancionada en fecha 20 de abril de 2022.

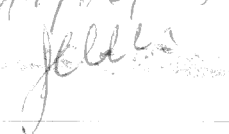
Al respecto, se adjunta el informe producido en fs. 05 por el **Comité Asesor de Expertos Campaña de Vacunación Covid-19**.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.

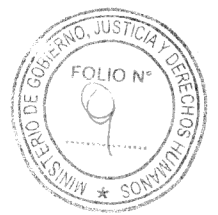

Dra. SONIA F. MARTORANO
MINISTRA DE SALUD
GOBIERNO DE LA PROV. DE SANTA FE



08 11/10/23


20 Año del General Manuel Belgrano"

Secretaría Privada
Ministerio de Salud
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe
Tel. N° 4571933-4572369
privadasalud@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

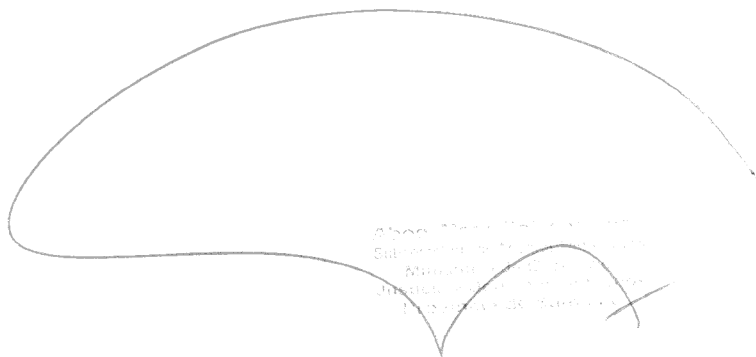
NOTA N°: - 200932 SANTA FE 30 OCT 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28170/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a realizar un relevamiento de adultos mayores y personas con discapacidades a los efectos de identificar aquellos casos que o recibieron la dosis de vacunas contra el COVID-19.

Se remite **Expediente N° 02001-0060937-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 7, avalada por la Ministra del área a fs. 8.

Atentamente.


Abog. María Mercedes...
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia